

CERTIFICADO

Expediente nº	Órgano Colegiado
JGL/2026/77	La Junta de Gobierno Local

PEDRO GARCÍA RETORTILLO, EN CALIDAD DE TITULAR ACCIDENTAL DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CERTIFICO:

Que en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2026, se adoptaron los siguientes acuerdos:

COMUNICADOS

PUNTO 1º Comunicados y disposiciones oficiales.

No hubo comunicados.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PUNTO 2º Propuesta de devolución de las garantías definitivas para responder de la contratación de la "Obra de Mejora del medio urbano del entorno de la Barriada de los Milagros", depositadas por la empresa DI2 PORTUENSE, S.L.U.

Resolución:

Se aprueba propuesta de devolución de las garantías definitivas depositadas por la Empresa DI2 PORTUENSE, S.L.U., para responder de la contratación de la "Obra de Mejora del medio urbano del entorno de la Barriada de los Milagros".

ASUNTOS DE URGENCIA

PUNTO URGENCIA A) Propuesta de aprobación de precio público para la venta de localidades del concierto Banda de Música "Maestro Dueñas".

Resolución:

Prevía expresa declaración de urgencia adoptada por unanimidad de los señores asistentes se aprueba propuesta de precio público para la venta de entradas del concierto de la Banda de Música "Maestro Dueñas" que tendrá lugar el día 11 de octubre de 2026 en el Monasterio



de la Victoria.

PUNTO URGENCIA B) Propuesta de aprobación de modificación de la delimitación del Distrito 01, afectando a las secciones 022 y 030 del callejero municipal.

Resolución:

Previa expresa declaración de urgencia adoptada por unanimidad de los señores asistentes, se aprueba propuesta de modificación de la delimitación del Distrito 01, afectando a las secciones 022 y 030 del callejero municipal. Estableciendo como fecha de efectividad de la modificación del seccionado el 30 de septiembre de 2026.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

